**Agenda Provisional Anotada**

**Segmento Ministerial**

**Antecedentes**

1. En los últimos años, los países de América Latina y el Caribe han realizado importantes esfuerzos para revertir las tendencias de la degradación ambiental, elevar las condiciones de vida de su población y estimular el crecimiento económico de sus economías en el marco de la sostenibilidad, a través de la promoción de la integración del medio ambiente en las políticas nacionales relativas al desarrollo sus países. Sin embargo, todavía existen retos importantes para lograr la integración plena y efectiva de los tres pilares del desarrollo sostenible: ambiental, económico y social.

**Objetivos de la Reunión**

2. La XX Reunión del Foro de Ministros ha sido convocada con el fin de cumplir con los siguientes objetivos:

a) Promover un diálogo político al más alto nivel en temas ambientales prioritarios, incluyendo los intersectoriales para la región y establecer una agenda de cooperación regional para apoyar a los países para hacer frente a estos retos, promoviendo la cooperación Sur-Sur.

b) Asegurar una agenda regional renovada centrada en el desarrollo sostenible, teniendo en cuenta la recientemente aprobada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como el acuerdo sobre el cambio climático adoptado en la 21ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático.

c) Preparar la contribución/posición regional para la segunda sesión de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEA) del PNUMA que tendrá lugar en Nairobi, Kenia, del 23 al 27 de mayo de 2016.

3. El propósito de las siguientes observaciones sobre los temas de la agenda provisional de la reunión tienen como objetivo facilitar el examen de los diversos temas que se abordarán en la XX Reunión del Foro de Ministros.

**Punto I del orden del día: Apertura de la reunión**

4. La reunión comenzará con una ceremonia de apertura el Martes 29 de marzo de 2016 a las 8:30 pm con un mensaje del Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, el Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno de México, como Presidente Saliente del Foro y de un representante del PNUMA, que actúa como la Secretaría del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe.

**I.1. La adopción de las normas de procedimiento**

5. Se propone que los Ministros adopten, *mutatis mutandis*, el reglamento de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA para regir los procedimientos de la reunión.

**I.2. Elección de la Mesa**

6. Se hace una propuesta a los Ministros que, de conformidad con la práctica establecida en reuniones anteriores, la Mesa estará compuesta por un Presidente, siete Vicepresidentes y un Relator, de acuerdo con los criterios de representatividad geográfica y de rotación establecidos por las reuniones ministeriales.

**I.3. Aprobación del programa y programa de sesiones de la Reunión**

7. En relación con este tema, los ministros discutirán la agenda provisional y agenda provisional anotada y calendario de sesiones propuestos por la Secretaría y los adoptarán tras incorporar las modificaciones que se consideren necesarias.

**Punto II del orden del día: Resultados de la reunión de los expertos de alto nivel de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

8. En relación con este punto de la agenda, los ministros examinarán las recomendaciones de los expertos de alto nivel, incluyendo los elementos para la posición de la región en lo que respecta a las cuestiones que se abordarán durante la UNEA-2, con miras a su adopción.

9. En relación con este punto, las recomendaciones emanadas de las deliberaciones de la Reunión de Expertos de Alto Nivel, que se celebrará antes del Segmento Ministerial, se someten a la consideración del Foro de Ministros, incluyendo contribuciones para la Segunda sesión de la UNEA. Los Ministros y Jefes de Delegación discutirán el contenido de los proyectos de decisión y procederá a su adopción. Asimismo, podrán proponer la adopción de decisiones en relación con otros temas de la agenda.

**Punto III del orden del día: Diálogos Ministeriales**

10. Bajo el tema de Desarrollo Sostenible, los Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe y sus representantes tendrán un diálogo sobre cómo promover una mejor integración efectiva de la dimensión de la sostenibilidad ambiental en la aplicación de la recientemente adoptada Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Los ministros también tendrán la oportunidad de compartir sus experiencias nacionales en relación con las diferentes vías adoptadas hacia el desarrollo sostenible y discutirán las formas de acelerar el cambio de transformación que su aplicación debe generar. El diálogo también resultará en el acuerdo sobre los elementos regionales para contribuir al diálogo sobre "Cumplir con la dimensión ambiental de la Agenda 2030", que tendrá lugar durante la segunda sesión de la UNEA.

11. El diálogo sobre cambio climático buscará un diálogo regional de alto nivel con el fin de identificar los principales desafíos y oportunidades para los países de la región con el fin de poner en práctica los acuerdos adoptados recientemente en virtud de la CMNUCC. Los ministros también discutirán y se pondrán de acuerdo sobre los elementos principales del programa de cooperación regional en materia de cambio climático, incluyendo una plataforma de cooperación regional.

12. El Diálogo Ministerial sobre la biodiversidad en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible tiene como objetivo proporcionar elementos de análisis y compartir las lecciones aprendidas, para apoyar la toma de decisiones informadas y permitir el desarrollo de políticas públicas eficaces en la región para asegurar la conservación, el uso sostenible de la biodiversidad y los beneficios que ofrece para el bienestar humano.

13. Los Ministros también tendrán la oportunidad de compartir sus puntos de vista sobre los principales objetivos y los resultados esperados, así como el proceso de preparación, de la 13ª Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica, que se realizará en Cancún, México, en diciembre de 2016.

14. El diálogo sobre Salud y Medio Ambiente tratará de identificar las sinergias entre estas dos cuestiones y promover la aplicación de un enfoque integrado, en particular, pero no limitado a, los productos químicos y las agendas de residuos y calidad del aire; así como las oportunidades identificadas para mejorar la cooperación regional sobre productos químicos y gestión de residuos, entre otros. Los ministros y jefes de delegación también tendrán la oportunidad de ponerse de acuerdo sobre los elementos comunes para contribuir al diálogo ministerial sobre "Healthy Environment, Healthy People” (Medio Ambiente sano, gente sana), que tendrá lugar durante la segunda sesión de la UNEA.

15. Los Ministros y Jefes de Delegación compartirán sus opiniones y puntos de vista sobre las cuestiones planteadas por los miembros del grupo, con el fin de sacar conclusiones que podrían ser incorporados en la declaración ministerial.

**Punto IV del orden del día: Otros asuntos**

16. Se discutirán cuestiones que han sido incluidas en este artículo en la aprobación del programa.

**Punto V del Orden del Día: Revisión del Borrador del Informe Final de la Vigésima Reunión y aprobación de la Declaración Ministerial**

17. En relación con este tema del programa, las delegaciones revisarán el proyecto de informe final a ser presentado por el Relator, incluyendo el conjunto de decisiones y el proyecto de Declaración Ministerial de la reunión, y lo adoptarán tras incorporar las modificaciones que se consideren necesarias.

**Punto VI del orden del día: Clausura de la XX Reunión del Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe**

18. La reunión terminará el jueves 31 de marzo de 2016 a 19:30

**Anexo**

**Calendario de Sesiones Segmento Ministerial**

| **HORA** | **REUNIÓN MINISTERIAL****Miércoles 30 de marzo de 2016** |
| --- | --- |
| 08:00 – 08:30(30min) | **“RUEDA DE PRENSA”** |
| 08:30 – 08:45(15min) | 1. **APERTURA DE LA REUNIÓN**
* Palabras del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Sr. Gabriel Vallejo López.
* Palabras del Presidente del XIX Foro de Ministros, Sr. Rafael Pacchiano Alamán, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México.
* Palabras del Director Ejecutivo del PNUMA, Sr. Achim Steiner.
 |
| 08:45 – 09:00(15min) | 1. **ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

2.1. Adopción del reglamento de la reunión.2.2. Elección de la Mesa Directiva.2.3. Aprobación del temario y calendario de la reunión.Ap |
| 09:00 – 10:00(1h) | 1. **SEGUIMIENTO A LA XIX REUNIÓN DEL FORO (MÉXICO, 2014) Y REVISIÓN DE LAS DECISIONES DE LA XX REUNIÓN DEL FORO DE MINISTROS.**
 |
| 10:00 – 10:30(30min) | ***Coffee Break*** |
| 10:30 – 11:30(1h) | **3. (Continuación) SEGUIMIENTO A LA XIX REUNIÓN DEL FORO (MÉXICO, 2014) Y REVISIÓN DE LAS DECISIONES DE LA XX REUNIÓN DEL FORO DE MINISTROS.** |
| **11:30** | **INICIO DE DIÁLOGOS MINISTERIALES** |
| 11:35 – 13:30(2h) | **SESIÓN 1: DESARROLLO SOSTENIBLE** |
| 13:30 – 14:30(1h) | **Almuerzo** |
| 14:30 – 15:30(1h) | **Side Event “Hacia la COP-13 del CDB” -** *A cargo del Gobierno de México* |
| 15:45 – 17:30(1h 45 min) | **SESIÓN 2: BIODIVERSIDAD EN LA AGENDA 2030** |
| 17:30 – 17:45(15min) | ***Coffee Break*** |
| 18:00 – 19:30(1h 30min) | **Proyección “*COLOMBIA MAGIA SALVAJE*”** |
| 19:45 – 22:00(2h 15min) | **Cena - Restaurante Marea** (*Ofrecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a los Ministros e invitados especiales)* |

| **HORA** | **REUNIÓN MINISTERIAL****Jueves 31 de marzo de 2016** |
| --- | --- |
| 09:00 – 11:30(2h 30min) | **SESIÓN 3: CAMBIO CLIMÁTICO** |
| 11:30 – 11:45(15min) | **Pausa** |
| 11:45 – 13:45(2h) | **SESIÓN 4: SALUD Y AMBIENTE** |
| 13:45 – 14:45(1h) | **Almuerzo \*** |  |
| 15:00 – 17:30(2h 30min) | 1. **REVISIÓN DEL BORRADOR DE INFORME FINAL DE LA REUNIÓN Y DECLARACIÓN MINISTERIAL.**
 |
| 17:30 – 18:00(30min) | ***Coffee Break*** |
| 18:15 – 18:30 | 1. **OTROS ASUNTOS.**
 |
| (15min) |  |
| 18:30 – 18:45(15min) | 1. **ADOPCIÓN DEL INFORME FINAL DE LA REUNIÓN Y LA DECLARACIÓN MINISTERIAL.**
 |
| 19:30 – 21:00(3h) | 1. **CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**

*Cierre del evento ofrecido en la Terraza Centro de Convenciones* |
| 18:45 – 19:00 | **\*\* Prensa \*\*** |

**NOTA: \*** Visita al **Aviario Nacional de Colombia** (Ministros e invitados especiales)